

OTISGRAF S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

En conjunto con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
OTISGRAF S.A.

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de OTISGRAF S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en el párrafo 3 de la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de OTISGRAF S.A. al 31 de diciembre del 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no nos ha proporcionado el análisis que soporte la valoración y clasificación del activo biológico (plantaciones de banano) por US\$1,084,440 (2018: US\$1,031,391).
4. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.
5. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.

Asuntos de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

7. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por US\$175,985 y US\$2,324,020 (2018: US\$379,249 y US\$1,579,406), respectivamente, tal como se expone en las Notas 6. CUENTAS POR COBRAR y 9. CUENTAS POR PAGAR, evidenciándose que el 99% (2018: 97%) de sus ingresos dependen fundamentalmente de sus relacionadas, ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.
8. Queremos llamar la atención sobre la Nota 16. EVENTOS SUBSECUENTES de los estados financieros, que describe la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas ordenadas a partir del 13 de marzo del 2020 por el gobierno ecuatoriano para contener la propagación del COVID-19 en el país. Hasta la fecha de la emisión de esta opinión (Junio 29, 2020), la Compañía que se dedica principalmente a actividades de producción de frutas, ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, ha estado operando normalmente de la manera que se describe en la Nota 16. EVENTOS SUBSECUENTES. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y las operaciones futuras.

Otra información que se presenta en la Junta General Ordinaria

9. El Informe de auditoría externa a los estados financieros se emite con fecha Junio 29, 2020, previo a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se presentará información por parte de la Administración, sobre la que ésta es responsable. Esta otra información, a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra disponible, por esta razón, no ha sido sometida a nuestra revisión y no podemos manifestar la existencia de congruencia entre la otra información que se presentará a la Junta y los estados financieros auditados.
10. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información que presenta la Administración a la Junta y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta, quedando fuera de nuestra responsabilidad como auditores.

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

11. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
12. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.

13. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

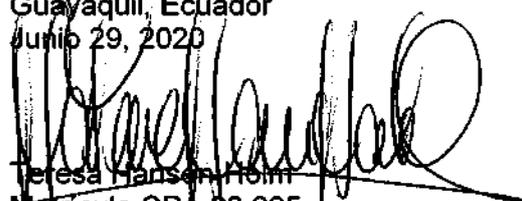
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo)

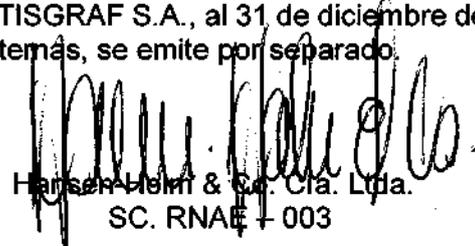
14. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

15. El Informe de Cumplimiento Tributario de OTISGRAF S.A., al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Junio 29, 2020


Teresa Hansen-Holm
Matrícula CPA 23.895


Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.
SC. RNAE - 003

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros de OTISGRAF S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

OTISGRAF S.A.

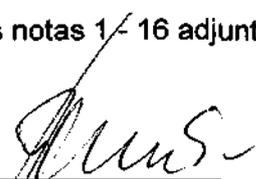
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

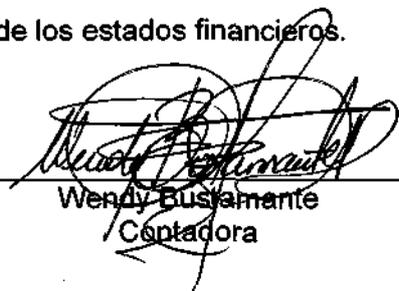
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2,873,672	1,008,438
Cuentas por cobrar	6	983,572	1,843,577
Inventarios		157,021	65,630
Total activo corriente		4,014,265	2,917,645
Propiedades, maquinarias y equipos, neto	7	7,320,484	7,451,228
Activos biológicos, neto	8	1,084,440	1,035,763
Otros activos		64,533	76,265
Total activos		12,483,722	11,480,901
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar	9	1,976,455	567,044
Gastos acumulados	10	631,638	571,147
Total pasivo corriente		2,608,093	1,138,191
Cuentas por pagar	9	1,329,992	1,576,053
Obligaciones por beneficios a los empleados	11	948,352	861,860
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	13	2,387,156	2,387,156
Reserva legal	13	389,495	331,234
Reserva facultativa	13	1,842,329	1,900,590
Resultados acumulados	13	2,978,305	3,285,817
Total patrimonio		7,597,285	7,904,797
Total pasivos y patrimonio		12,483,722	11,480,901

Las notas 1 - 16 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Manfred Junker
Representante Legal


Wendy Buslamante
Contadora

OTISGRAF S.A.

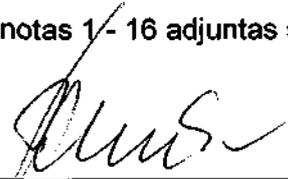
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por ventas, neto	1	14,260,448	11,181,579
Costo de ventas		<u>(12,529,092)</u>	<u>(9,041,419)</u>
Utilidad bruta		1,731,356	2,140,160
Gastos operacionales	14	<u>(902,379)</u>	<u>(1,250,694)</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		828,977	889,466
Participación a trabajadores	12	(124,347)	(133,420)
Impuesto a las ganancias	2 e) y 12	<u>(305,245)</u>	<u>(173,437)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>399,385</u>	<u>582,609</u>

Las notas 1- 16 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Manfred Junker
Representante Legal



Wendy Bustamante
Contadora

OTISGRAF S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados		
						Resultados acumulados	Total resultados acumulados	
Saldos a diciembre 31, 2017	2,387,156	0	263,915	1,294,719	2,578,920	808,311	3,387,231	7,333,021
Transferencias a reservas legal y facultativa, ver Nota 13. <u>PATRIMONIO</u>			67,319	605,871		(673,190)	(673,190)	0
Ajuste						(10,833)	(10,833)	(10,833)
Utilidad neta del ejercicio						582,609	582,609	582,609
Saldos a diciembre 31, 2018	2,387,156	0	331,234	1,900,590	2,578,920	706,897	3,285,817	7,904,797
Transferencias a reservas legal y facultativa, ver Nota 13. <u>PATRIMONIO</u>			58,261	524,348		(582,609)	(582,609)	0
Aportes para futuras capitalizaciones, ver Nota 13. <u>PATRIMONIO</u>		246,061						246,061
Absorción de pérdidas acumuladas, ver Nota 13. <u>PATRIMONIO</u>		(246,061)				246,061	246,061	0
Transferencia de reserva facultativa a resultados acumulados, ver Nota 13. <u>PATRIMONIO</u>			(582,609)			582,609	582,609	0
Distribución de dividendos, ver Nota 13. <u>PATRIMONIO</u>						(952,958)	(952,958)	(952,958)
Utilidad neta del ejercicio						399,385	399,385	399,385
Saldos a diciembre 31, 2019	2,387,156	0	389,495	1,842,329	2,578,920	399,385	2,978,305	7,597,285

Las notas 16 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Manfred Junker
 Representante Legal

Wendy Bustamante
 Contadora

OTISGRAF S.A.

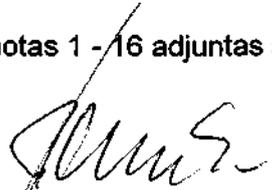
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad neta del ejercicio	399,385	582,609
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación		
Amortización	1,850	1,840
Depreciación	632,412	581,741
Deterioro	70	426,872
Participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	429,592	306,857
Obligaciones por beneficios a los empleados	184,105	245,085
Ajustes	0	(10,833)
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Cuentas por cobrar	554,760	454,477
Inventarios	(91,391)	(11,662)
Gastos pagados por anticipado y otros	9,882	(40,994)
Cuentas por pagar y otros	<u>294,984</u>	<u>(506,547)</u>
Efectivo neto provisto actividades de operación	<u>2,415,649</u>	<u>2,029,445</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición, ventas y/o bajas de propiedades, maquinarias y equipos, neto	(425,718)	(2,445,034)
Adquisición de activos biológicos, neto	<u>(124,697)</u>	<u>(533,131)</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(550,415)</u>	<u>(2,978,165)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,865,234	(948,720)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1,008,438	1,957,158
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2,873,672	1,008,438

Las notas 1 - 16 adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Manfred Junker
Representante Legal


Wendy Bustamante
Contadora

OTISGRAF S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

OTISGRAF S.A. fue constituida el 12 de noviembre del 2003 en la ciudad de Guayaquil, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0007017 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de noviembre del 2003.

El objeto de la Compañía es la explotación agrícola en todas sus fases del banano, y la exportación desde el mes de julio del 2019 de las marcas "Dolce & Banana" y "Excelban", ver Nota 15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Durante el año 2019, el 29% (2018: 96%) de su producción fue vendida a su relacionada Discoverban S.A. y el 70% (2018: 1%) a Anton Durbeck GmbH, ver Nota 6. CUENTAS POR COBRAR.

La Compañía posee 12 haciendas ubicadas en los sectores de Baba, Milagro y Salitre, que constituyen 809.61 hectáreas de terrenos. De estas hectáreas 714.97 (2018: 652.97) se encuentran productivas.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración para la aprobación de su emisión y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo del 2019.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercado activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes de efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos se encuentran al costo histórico o valor ajustado o revalorizado, menos la depreciación acumulada.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Infraestructura	9 - 30 años
Maquinarias	3 - 15 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

d) Activos biológicos

La siembra inicial de la plantación se la considera como activo biológico, la cual se deprecia a 15 años. En el caso de determinarse un deterioro de este activo, se reconoce dentro de resultados del periodo.

Las nuevas siembras se contabilizan inicialmente como plantas en crecimiento dentro del activo biológico, hasta el apareamiento de la bellota. Luego pasa al proceso de desarrollo del fruto, hasta su cosecha, cuyas erogaciones se contabilizan en el resultado del periodo.

e) Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano

De acuerdo al Decreto Ejecutivo señalado en el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, emitido con fecha 29 de diciembre del 2014, para las compañías de venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo en cajas por semana, aplicarán las siguientes tarifas para retenciones de impuesto a la renta:

<u>Número de cajas por semana</u>	<u>Tarifa</u>
De 1 a 1,000	1%
De 1,001 a 5,000	1.25%
De 5,001 a 20,000	1.50%
De 20,001 a 50,000	1.75%
De 50,001 en adelante	2%

Para las ventas diferentes de banano, el gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 25%; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán

el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Logaritmo Consultoría Matemático Actuarial Dueñas Loza Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	7.92%	8.21%
Tasa de incremento salarial	3.59%	3.91%
Tasa de rotación	1.06%	1.08%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias y sus respectivos costos

Los ingresos por actividades ordinarias se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de banano. Los respectivos costos se registran a medida que se cultiva la planta hasta la cosecha del fruto.

i) Nuevos pronunciamientos contables

Las normas que entraron en vigor durante los años 2019 y 2018 son las siguientes:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Publicación de la interpretación "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias".	1 de enero 2019

En relación con las normas antes mencionadas, la Administración ha realizado su análisis y ha determinado que no existen impactos en su aplicación.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgos económicos

El precio del banano está inmerso a precios establecidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) emitido debido a que OTISGRAF S.A. vende el 29% (2018: 96%) de su producto a un exportador (Discoverban S.A.). Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el productor pueda hacer algo al respecto.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	3,400	3,250
Bancos	1,045,028	305,188
Inversiones (1)	1,825,244	700,000
	<u>2,873,672</u>	<u>1,008,438</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye certificados de depósito a plazo con el Banco Bolivariano C.A. a una tasa de interés del 6.00% (2018: 4.5%) anual con vencimientos hasta febrero del 2020 (2018: febrero 2019).

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Partes relacionadas (1)	175,985	379,249
Crédito tributario	549,631	529,296
Anticipo a proveedor	54,810	87,461
Otros (2)	203,146	847,571
	<u>983,572</u>	<u>1,843,577</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Discoverban S.A.	284	378,976
Anton Durbeck GmbH	175,701	273
	<u>175,985</u>	<u>379,249</u>

Durante los años 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas de banano (i) (ii)	13,876,850	10,804,360
Préstamos	245,000	23,485

(i) Ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

(ii) Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

(2) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente préstamos a productores por US\$100,000 (2018: US\$669,673).

7. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos, neto es el siguiente:

	<u>2019</u>					<u>Total</u>
% de depreciación	<u>Terreno</u>	<u>Edificios</u>	<u>Infraestructura</u>	<u>Maquinarias</u>	<u>Otros</u>	
	-	5%	3% - 11%	7% - 33%	10% - 33%	
Saldo inicial	3,725,924	245,197	2,641,246	537,332	301,529	7,451,228
Adiciones, neto (1)	0	2,636	185,340	185,485	52,257	425,718
Activaciones	0	0	107,909	0	(107,909)	0
Depreciación	0	(19,669)	(370,024)	(108,617)	(58,152)	(556,462)
Saldo final	<u>3,725,924</u>	<u>228,164</u>	<u>2,564,471</u>	<u>614,200</u>	<u>187,725</u>	<u>7,320,484</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente compra de motores, miniexcavadora, bomba de riego y la construcción de bodegas.

2018

% de depreciación	<u>Terreno</u>	<u>Edificios</u>	<u>Infraestructura</u>	<u>Maquinarias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
	-	5%	3% - 11%	7% - 33%	10% - 33%	
Saldo inicial	2,386,006	275,578	2,446,886	510,739	188,345	5,807,554
Adiciones, neto (1)	1,481,290	0	491,460	167,547	304,737	2,445,034
Deterioro (2)	(141,372)	0	(99,500)	(40,000)	0	(280,872)
Reclasificaciones	0	0	139,024	0	(139,024)	0
Depreciación	0	(30,381)	(336,624)	(100,954)	(52,529)	(520,488)
Saldo final	<u>3,725,924</u>	<u>245,197</u>	<u>2,641,246</u>	<u>537,332</u>	<u>301,529</u>	<u>7,451,228</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente compra de terrenos por US\$1,481,290, infraestructura por US\$491,460 y maquinarias por US\$56,200 de la Hacienda Otoño, ver Nota 15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Escritura pública de compraventa de terrenos.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, se contabilizó la estimación por deterioro de acuerdo con avalúo realizado por perito calificado de fecha noviembre del 2018, por la compra de la Hacienda Otoño.

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de activos biológicos, neto es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	1,035,763	709,885
Adiciones, neto (1)	124,697	533,131
Deterioro (2)	(70)	(146,000)
Depreciación	(75,950)	(61,253)
Saldo al final del año	<u>1,084,440</u>	<u>1,035,763</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente compra de plantación por US\$527,300, ver Nota 15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Escritura pública de compraventa de terrenos.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, se contabilizó la estimación por deterioro de acuerdo con avalúo realizado por perito calificado de fecha noviembre del 2018, por la compra de la Hacienda Otoño.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar en el corto plazo se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	792,563	393,758
Participación a trabajadores	124,347	133,420
Impuesto por pagar	64,189	26,013
Anticipo de clientes	1,328	10,500
Partes relacionadas (1)	994,028	3,353
	<u>1,976,455</u>	<u>567,044</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente dividendos por pagar por US\$952,958.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar en el largo plazo con partes relacionadas se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accionistas (1) (2)	879,064	1,125,125
Otros (2)	<u>450,928</u>	<u>450,928</u>
	<u>1,329,992</u>	<u>1,576,053</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, los accionistas de la Compañía autorizaron la capitalización de sus pasivos por un monto de US\$246,061 como aportes para futuras capitalizaciones, ver Nota 13. PATRIMONIO.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los préstamos no generan interés alguno.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, incluye cuentas por pagar a accionistas, producto de la fusión de OTISGRAF S.A. con las compañías: Yateiro S.A., Milvaky S.A., Skiltrick S.A. y Hertrick S.A.

10. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los gastos acumulados se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales (1)	350,387	321,990
IESS por pagar	81,203	77,594
Otros	<u>200,048</u>	<u>171,563</u>
	<u>631,638</u>	<u>571,147</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo</u> <u>tercero</u>	<u>Décimo</u> <u>cuarto</u>	<u>Fondo de</u> <u>reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	21,801	144,026	6,818	140,313	312,958
Provisión del año	228,624	174,406	173,125	125,022	701,177
Pagos efectuados	<u>(233,139)</u>	<u>(177,757)</u>	<u>(163,397)</u>	<u>(117,852)</u>	<u>(692,145)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	17,286	140,675	16,546	147,483	321,990
Provisión del año	251,986	201,367	161,083	139,231	753,667
Pagos efectuados	<u>(245,207)</u>	<u>(191,939)</u>	<u>(172,171)</u>	<u>(115,953)</u>	<u>(725,270)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>24,065</u>	<u>150,103</u>	<u>5,458</u>	<u>170,761</u>	<u>350,387</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dichos conceptos sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	401,252	269,593	670,845
Costo laboral / costo financiero	146,458	98,627	245,085
Reducciones anticipadas	<u>(35,516)</u>	<u>(18,554)</u>	<u>(54,070)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2018	512,194	349,666	861,860
Costo laboral / costo financiero	113,003	71,102	184,105
Pagos efectuados	0	(42,399)	(42,399)
Reducciones anticipadas	<u>(55,214)</u>	<u>0</u>	<u>(55,214)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>569,983</u>	<u>378,469</u>	<u>948,352</u>

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con el número de cajas producidas, la tarifa de impuesto a la renta único promedio es de 1.55%.

Para los ingresos diferentes de la venta de banano, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	828,977	889,466
Participación a trabajadores	(124,347)	(133,420)
Gastos no deducibles	9,326	12,848
Ingresos sujetos a impuesto a la renta único (1)	(14,092,267)	(11,025,281)
Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	<u>13,386,403</u>	<u>10,268,675</u>
Utilidad gravable	8,092	12,288
Impuesto corriente	2,023	3,072
Impuesto a la renta único	<u>303,222</u>	<u>170,365</u>
Impuesto a las ganancias	<u>305,245</u>	<u>173,437</u>

(1) Ver Nota 2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, e) Impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano.

13. PATRIMONIO

Capital social

El capital social y pagado de la Compañía es de 2,387,156 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones

Con fecha 20 de noviembre del 2019, los accionistas de la Compañía aprobaron la capitalización de sus pasivos a largo plazo por un monto de US\$246,061.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 3 de diciembre del 2019, se aprobó por unanimidad absorber con aportes para futuras capitalizaciones las pérdidas acumuladas de la Compañía por un monto de US\$246,061.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de marzo del 2018, se aprobó por unanimidad el aumento de la reserva legal por US\$67,319.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de marzo del 2019, se aprobó por unanimidad el aumento de la reserva legal por US\$58,261.

Al 31 de diciembre del 2019, la reserva legal asciende a US\$389,495 (2018: US\$331,234).

Reserva facultativa

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de marzo del 2018, se resuelve transferir a reserva facultativa la cantidad de US\$605,871.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de marzo del 2019, se aprobó por unanimidad la transferencia del resultado del ejercicio a la reserva facultativa por US\$524,348.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 3 de diciembre del 2019, se aprobó por unanimidad la transferencia de reserva facultativa a resultados acumulados el monto de US\$582,609.

Al 31 de diciembre del 2019, la reserva facultativa asciende a US\$1,842,329 (2018: US\$1,900,590).

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

a) Absorción de pérdidas acumuladas

Mediante Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 3 de diciembre del 2019, se aprobó por unanimidad absorber con aportes para futuras capitalizaciones las pérdidas acumuladas de la Compañía por un monto de US\$246,061.

b) Distribución de dividendos

Mediante Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 3 de diciembre del 2019, se aprobó por unanimidad la distribución de dividendos por US\$952,958.

14. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos operacionales se forman de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos del personal	455,271	397,922
Servicios administrativos	294,204	304,917
Deterioro (1)	70	426,872
Otros gastos	144,350	112,046
Financieros	8,484	8,937
	<u>902,379</u>	<u>1,250,694</u>

(1) Ver Notas 7. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO y 8. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

15. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Calificación como exportador bananero

Mediante Oficio No. MAG-UB-2018-1617-OF del 11 de junio del 2018, del Ministerio de Agricultura y Ganadería se determina que la Compañía ha cumplido con los requisitos para la calificación como Exportador de Banano, por lo que quedó inscrito y registrado en el Sistema de Control Bananero por un período de tres años, es decir hasta el 5 de junio del 2021.

Actualización como productor bananero

Mediante Oficio No. MAG-DPEM-2019-1558-O del 30 de mayo del 2019, del Ministerio de Agricultura y Ganadería se procede a actualizar dentro del Sistema de Control Bananero a los predios con No. 00093 - "Verano", No. 00097 - "Valentina", No. 02045 - "Frutita", No. 02060 - "Primavera", No. 02102 - "Milena", No. 02104 - "Trinidad", No. 02105 - "San Francisco", No. 02106 - "Paulina", No. 02151 - "La Independencia 2", No. 02166 - "Vilciveinte", No. 04167 - "Las Ramas No. 3" y No. 06338 - "Sta. Rosa de Asturias" por 5 años.

Renovación de registro de la marca "Dolce & Banana y diseño" para exportar banano ecuatoriano

Mediante Oficio No. MAG-DPEM-2019-3538-O del 19 de noviembre del 2019, el Ministerio de Agricultura y Ganadería procede a renovar y registrar en el Sistema de Control Bananero la marca "Dolce & Banana y diseño" a favor de la Compañía con la condición del uso consecutivo de la marca según lo dispone el Art. 27 del Acuerdo Ministerial No. 192 para ser utilizadas en las cajas de banano, que embarque y para las que esté debidamente calificado a exportar banano, desde el 1 de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2021.

Registro de la marca "Excelban más logotipo" para exportar banano ecuatoriano

Mediante Oficio No. MAG-DPEM-2019-3481-O del 15 de noviembre del 2019, el Ministerio de Agricultura y Ganadería procede a inscribir y registrar en el Sistema de Control Bananero la marca "Excelban más logotipo" a favor de la Compañía con la condición del uso consecutivo de la marca según lo dispone el Art. 27 del Acuerdo Ministerial No. 192 para ser utilizadas en las cajas de banano, que embarque y para las que esté debidamente calificado a exportar banano, hasta el 6 de marzo del 2021.

Se procede al registro de la marca "Excelban más logotipo" con el compromiso de que la Compañía exporte con la misma durante las 52 semanas consecutivas, además que el volumen exportado de dichas marcas en la temporada baja (semana 27-52 del año) no sea menor al 80% del volumen total exportado en la temporada alta (semanas 1-26 del año).

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2020

Mediante Acuerdo No. 236 emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) emitido el 8 de noviembre del 2019, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020.

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2019

Mediante Acuerdo No. 135 emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) emitido el 26 de octubre del 2018, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019.

Acuerdo Ministerial sobre precios mínimos de sustentación de la caja de banano de exportación para el periodo 2018

Mediante Acuerdo No. 227 emitido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) emitido el 17 de octubre del 2017, se establecieron los precios mínimos de sustentación al pie del barco de las diferentes cajas de banano y otras musáceas destinadas para la exportación, los cuales tendrán vigencia desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2018.

Resolución No. SDHG-002-2013 Expropiación de 2.36 hectáreas de terreno a favor de la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA

Mediante Resolución No. SDHG-002-2013 de fecha 15 de enero del 2013 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baba, Provincia de Los Ríos el 31 de enero del 2015, se declaró de utilidad pública con fines de expropiación, de carácter urgente y ocupación inmediata, a favor de la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA, el lote de terreno cuya área individual de 2.13 hectáreas de propiedad de OTISGRAF S.A., ubicado en la Parroquia Isla de Bejucal, jurisdicción del Cantón Baba Provincia de Los Ríos.

Mediante Sesión Extraordinaria de la Junta de Accionistas celebrada el 12 de septiembre del 2013, se aprobó la venta forzosa a favor de la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA del inmueble anteriormente mencionado.

Mediante Resolución No. SDHG-693-2014 del 20 de agosto del 2014, se solicita a la Compañía rectificar los linderos del lote de terreno de 2.13 a 2.36 hectáreas, en base a los planos topográficos y ratificar en lo demás el contenido de la Resolución No. SDHG-002-2013.

Con fecha 2 de marzo del 2015, se recibió por parte de la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA US\$49,843, provenientes de la expropiación de las 2.36 hectáreas. A la fecha de emisión de estos estados financieros no se ha definido cuando realizar la transferencia de la propiedad del inmueble.

Escritura pública de compraventa de terrenos

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía compró terrenos por US\$2,556,250, ver Notas 7. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO y 8. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETO:

- a) Con fecha 1 de septiembre del 2018, la Compañía firma escritura de compraventa que otorga Acamad S.A. por 102 hectáreas, ubicadas en el Cantón Baba, en la provincia de Los Ríos por US\$2,556,250.
- b) Con fecha 26 de octubre del 2017, la Compañía firma escritura de compraventa que otorga Agroperfect S.A. por terrenos ubicados en el Cantón Durán por US\$230,000.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Junio 29, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos; excepto por la situación que se describe a continuación:

Emergencia sanitaria por coronavirus

El miércoles 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas.

Como se describe en la Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, la Compañía al dedicarse a actividades de producción de frutas, por disposiciones del Gobierno Nacional ha estado operando normalmente, considerando que la actividad de la Compañía se encuentra dentro de las actividades que el Gobierno Nacional ha determinado como prioritarias.

No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.